

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Consejo General de Educación de Entre Ríos, y demás organismos que correspondan, tengan bien considerar la posibilidad de colaborar con elementos educativos, horno eléctrico para cerámica y prensa de grabado, para la Escuela Secundaria N°14 Maipú de Santa Elena.

Fundamentación.

Pensar en la escuela, pensar en aulas y en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es pensar también en espacios que trasciendan el ámbito escolar, resignificando las fronteras institucionales. La escuela es pensada como la suma de prácticas de enseñanza y no como la instancia institucional donde se define la propuesta curricular. Es por eso que, como muchas decisiones no son individuales sino colectivas, deben darse impostergablemente discusiones vinculadas al qué quiere, para qué, cómo y con quién/es.

La Escuela Secundaria N° 14 Maipú cuenta veinte (20) años de trayectoria, y posee dos orientaciones: Turismo y Artes; siendo su primera promoción en Artes en el año 2013, y en 2016 se añadió Turismo. Desde aquel momento hasta el día de hoy su matrícula se incrementado exponencialmente; contando actualmente con cuatrocientos treinta (430) alumnos/as y con dieciocho (18) divisiones. La jornada escolar comienza a las siete (7:00) de la mañana y finaliza a las diecinueve y treinta (19:30) horas, puesto que el ciclo orientado funciona en la mañana y el ciclo básico durante la tarde.

Es importante tener en consideración que la escuela cuenta con un edificio escolar relativamente nuevo, el cual fue inaugurado en el año 2017; y que es la única institución escolar con orientación en Arte de la localidad de Santa Elena.

Como sabemos, las artes y la cultura son parte integral del desarrollo humanos, pero aún la educación tradicional relega estos conocimientos en los establecimientos escolares; por eso considero de suma importancia revalorizar este conocimiento que se enseña en la escuela Maipú. Más aún, la incorporación de las Artes del Movimiento a la currícula escolar, brindará una herramienta de trabajo y el medio de expresión para la interpretación. Los estudiantes tendrán la oportunidad de poder conocer sus propias posibilidades, experimentando el placer de la expresión artística.

De esta manera, al brindarle un canal de comunicación no verbal, que tiene que ver con su cuerpo, con la creatividad, y la exploración del movimiento, se espera que los espacios curriculares sean un modo de acompañar los procesos de profundos cambios físicos, psicológicos, emocionales que atraviesan los adolescentes, que cursan un momento de la vida en el que se define básicamente la personalidad, con necesidades muy específicas. En este sentido y teniendo en cuenta la realidad institucional de dicha institución, la población estudiantil y sus capacidades, el cuerpo docente insta a

incorporar el modelado en cerámica y grabado para que los estudiantes de la modalidad Arte puedan abordar nuevas formas de expresión, fomentando la creatividad y a la vez poder planificar, programar nuevas posibilidades en cuanto al mundo del trabajo y sus oportunidades, que les permita reflexionar sobre su futuro y su proyecto de vida y los motive a investigar sobre los distintos campos ocupacionales y propuestas de estudios superiores. Es por este motivo que considero importante colaborar con dicha institución educativa para que continúe desarrollando el aprendizaje artístico.

Por último, quiero destacar que actualmente desde los espacios curriculares como Lenguaje y Producción Visual I y II de 5° y 6° año respectivamente, los estudiantes trabajan realizando esculturas de yeso y piezas de hierro; y desde la escuela se busca fomentar el trabajo conjunto con otras instituciones tanto escolares como municipales. Un ejemplo claro de ello es el trabajo que realizaron con el Municipio de nuestra localidad, al crear con material de hierro un punto limpio, colocado en la costanera.

Trabajos realizados por estudiantes de la Esc. Sec. N°14 Maipú



